

La Autoridad Portuaria de Vigo ha tenido conocimiento del comunicado de O Marisquiño, referente accidente del pasado día 21. Esta Autoridad Portuaria no tiene nada que objetar a ese comunicado, pero considera poco afortunado el contenido del penúltimo párrafo.

Esta Autoridad Portuaria tuvo conocimiento del Plan de Autoprotección, pero no le consta que éste haya sido entregado a las autoridades responsables del control del evento. Por otra parte, queda claro y es obvio que dicho plan de protección contempla un análisis de riesgos donde se supone que los organizadores habrán llevado a cabo los análisis correspondientes por parte de los técnicos, como así consta. Además, es obvio que la inspección de las infraestructuras que se usan para ver si son adecuadas a los eventos que se proponen son responsabilidad de los usuarios y organizadores de estos eventos y de los técnicos que lo supervisan.

Nos alegramos mucho de la transparencia que proponen y de cooperación con la justicia como haremos todas las partes citadas a declarar, pero lamentaríamos mucho que por parte de esa organización no se asuman las responsabilidades propias de una organización empresarial con ánimo de lucro que realiza estos eventos a su riesgo y ventura y que recibe además importantes subvenciones públicas. Por ello rechazamos esas calificaciones de “lamentables y malintencionadas” y queremos entender que al menos no hacen referencia a esta Autoridad Portuaria.